



AVISO DE CONVOCATORIA
(Ley 80 de 1993)

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 012 DE 2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y ARTÍSTICOS EN EL MARCO DEL XX FESTIVAL CULTURAL, AGROPECUARIO Y ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO QUETAME CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026.

Dirección: Cra 4 No. 4-93 TELEFONO, correo electrónico: contratacion@quetame-cundinamarca.gov.co

CANTIDADES

PROYECTO 1 – CULTURA				
ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO AMPLIFICACION SONIDO COMO PARTE INTEGRAL DE LOS SERVICIOS ARTISTICOS - SISTEMA DE SONORIZACIÓN LINE ARRAY: CABINAS PARA SALA: 10 módulos activos a 3 vías db tecnologis T12 de 1500 watts con un spl 136 db a un mtr, para sistema P:A y relevos laterales o frontales, 1 sistema R-Net para control de sistema array, 6 bajos dobles de 2400 watts c/u tipo Q-be 3 por lado, 2 rack de potencias Lab Gruupen y Q.S.C con capacidad para 35.000 watts para bajos, 1 Processor Matrix Allen & Heath AHM-16 , 16 x 16 Audio para procesar profesionalmente el P:A y exigido por artistas de alto reconocimiento que llevan sus propios procesos, 1 DBX 360 Cerebro Procesador para cortes de frecuencias. 1 Consolas de mezcla ALLEN & heath sq6 con STAGE BOX para un total de 48 canales por consola. MONITOREO: 4 Monitores de 15" tipo cuña de 1500 watts JBL PRX 815 con un spl de 137 db a un metro, 2 monitores percusiones de 15" tipo cuña de 1500 watts JBL PRX 815 con un spl de 137 db a m., 2 Bajos dobles de 2400 watts, en L-R, 2 medios altos doble parlante de 15" de 1500 watts para seiffel (ELITE 1600) en L-R, 2 monitores para BRASS de 15" tipo cuña de 1500 watts JBL PRX 815 con un spl de 137 db a m., 6 Roder p2 monitores personalizados alámbricos para músicos. ACCESORIOS: Set de micrófonos (20) para voces, kit de batería, instrumentos de marca reconocida, 2 micrófonos inalámbricos de mano G3, SLX2 de marca reconocida, 3 rack de cables proel, 1 rack de bases para micrófono (20 unidades), 10 cajas directa Whirlwind IMP2, Snake o medusa de 16 canales, 4 envíos, 1 Snake o medusa de 32 canales, 6 envíos, 2 estaciones de corriente con 3 parciales de 50 mts respectivos distribuidores. Todo con sus respectivos procesos. SISTEMA DE LUCES TIPO CONCIERTO: 10 Cabezas móviles BEAM 10r de 300 w led, 6 Atomic RGBW de 1000w led, luz estroboscópica led, 20 par leds de 10 vatio R.G.B.W., 6 par leds de 10 vatios luz blanca y amarillo cálido, 2 Brutss luz de alto impacto para publico parte de adelante del escenario luz cálida y fria (blinder) 4x100 c/u, 1 interface de luces profesional con espliter doble universo Shamssys. (Pc wing), 2 splitter aéreos MFL Divisor dmx 8 canales, 1 Spliter V-Sshow ARNET controlador RDM dmxde 8 canales, 1 controlador de luces nodo interface Shamssys extra, 1 sistema de linqueo inalámbrico (3 transmisores, 10 receptores opcional), 3 racks para cables xlr, extensiones y señales. SISTEMA DE EFECTOS ESPECIALES: 1 Máquina de efectos Venturi lanza papel, 1 cámara de humo profesional, 1 Cámara de humo easer, Sistema de pirotecnia para artistas incluyen (guerss, minas de colores, explosiones, cascadas, abanicos, detonadores, etc.), Todo con sus respectivos procesos. Disparadores y operarios. BACK LINE: 1 Amplificador de bajo Buguera con cabina 4x10, STAFF LOGISTICO: 1 Ingeniero de sonido, 1 Ingeniero luminotécnico, 1 Técnico experimentado en producción de efectos, 2 Personal auxiliar de ingeniería (roudies), 4 Personal de utilería. SISTEMA PANTALLAS Y VIDEO: 2 pantallas laterales de 4 x 3 m PINCH 3.1 audoor suspendida a los lados de la estructura, 1 punto fijo con 3 o más procesadores computadores 2 y procesos, 2 cámaras, 2 camarógrafos, 1 operario de pantalla tiempo completo, 5 racks para cables y procesos. ESTRUCTURA DE COLGADO: 1 Estructura de colgado metallico independiente. Con alas laterales para colgado de pantallas, de 4.00 x 7.00 mtrs de altura. UN (01) DIA X 24 HORAS.	1		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE QUETAME
DESPACHO DE LA ALCALDESA



2	PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS - SERVICIOS ARTÍSTICOS Y DE INTERPRETACIÓN MUSICAL: Presentación artística en vivo a cargo de un artista profesional, cantante y compositor de nacionalidad colombiana, especializado en la interpretación de música popular colombiana, música norteña y corridos, con una trayectoria artística comprobada de mínimo veinticinco (25) años y reconocimiento dentro del ámbito nacional por su aporte y permanencia en este género musical. El artista deberá acreditar una trayectoria consolidada desde la década de los años noventa, con participación en escenarios, festivales, ferias, fiestas populares, eventos culturales y espectáculos musicales de carácter municipal, departamental y nacional, demostrando experiencia suficiente para realizar presentaciones ante público masivo. Deberá acreditar una producción discográfica amplia, con un mínimo de quince (15) producciones musicales, álbumes, compilaciones o trabajos discográficos. El repertorio deberá comprender música popular colombiana, corridos y música norteña, incluyendo canciones reconocidas por el público y obras representativas de su trayectoria artística, además de repertorio romántico y popular que permita una presentación adaptable a diferentes públicos y escenarios. Asimismo, para la ejecución del espectáculo, el artista deberá presentarse acompañado de una agrupación musical de mínimo cinco (5) integrantes, incluyendo voz principal y músicos de acompañamiento, con instrumentos propios de la interpretación norteña y popular, garantizando una ejecución musical en vivo, profesional y de calidad. La presentación deberá tener una duración mínima de sesenta (60) minutos de espectáculo musical en vivo,	1		
3	PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS - SERVICIOS ARTÍSTICOS Y DE INTERPRETACIÓN MUSICAL: Orquesta de género variado , tropical, carranguero y / vallenato. con mínimo 4 integrantes e instrumentos tales como (guitarra, bajo, percusión, instrumento de cuerda adicional y mínimo 2 vocalistas) Una salida de una hora y media. (Que cumpla con condiciones Ley 2615 de 2026)	1		
4	PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS - SERVICIOS ARTÍSTICOS Y DE INTERPRETACIÓN MUSICAL – Formato orquesta: merengue, show corralero, cumbia, country y tropical (línea frontal 4 integrantes con mínimo dos mujeres), total mínimo 15 integrantes, con trabajos discográficos publicados en plataformas, experiencia mínima 5 años, dos salidas artísticas en tarima, tarjes y uniformes para cada formato de presentación, instrumentos, vientos, percusión, guitarras eléctricas, güiros, congas, teclados. (Que cumpla con condiciones Ley 2615 de 2026)	1		
5	PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS - SERVICIOS ARTÍSTICOS Y DE INTERPRETACIÓN MUSICAL: Presentación musical en vivo de artista del género música popular, regional mexicana, ranchera y música de despecho, con experiencia en presentaciones en vivo y desarrollo de repertorio propio dentro de la escena musical colombiana, que cuente con producción musical propia y participación en proyectos discográficos oficialmente publicados, incluyendo canciones y trabajos disponibles en plataformas digitales de distribución musical. Dentro de su trayectoria deberá contar con mínimo diez (10) obras musicales publicadas, entre sencillos, canciones, producciones discográficas, colaboraciones o trabajos musicales oficialmente difundidos y acreditar como mínimo una (1) colaboración musical con un artista colombiano de reconocida trayectoria nacional dentro del género popular o regional, La presentación artística deberá contar con una agrupación musical de mínimo cinco (5) integrantes , incluyendo cantante principal y músicos de acompañamiento, garantizando interpretación musical en vivo, calidad sonora y puesta en escena acorde con las características de una feria o fiesta municipal y tener una duración mínima de sesenta (60) minutos (Que cumpla con condiciones Ley 2615 de 2026)	1		
PROYECTO 2 - ADULTO MAYOR				
ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE QUETAME
DESPACHO DE LA ALCALDESA



1	PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS - SERVICIOS ARTÍSTICOS Y DE INTERPRETACIÓN MUSICAL: (TRIBUNA ESPECIAL PARA ADULTO MAYOR) Presentación musical en vivo de agrupación y/ o solista del género carranguero y / o folclor andino colombiano con experiencia en la interpretación y difusión de expresiones musicales representativas de la cultura campesina y de la región Andina, con capacidad para desarrollar presentaciones artísticas en vivo en ferias, fiestas, festivales, celebraciones municipales, encuentros culturales y eventos de integración comunitaria. El artista deberá contar con repertorio propio oficialmente publicado, así como con experiencia en la producción y difusión de sencillos y proyectos musicales dentro del género, acreditando como mínimo cinco (5) producciones musicales oficialmente publicadas entre sencillos, colaboraciones y/o producciones discográficas. Dentro de su trayectoria deberá acreditar participación en proyectos y colaboraciones con otros intérpretes o agrupaciones reconocidas de la música carranguera y campesina. La presentación deberá ejecutarse mediante un formato profesional de música en vivo, con una conformación mínima de siete (07) integrantes en escena, incluyendo al intérprete principal y músicos de acompañamiento, garantizando como mínimo los instrumentos característicos del género, tales como requinto, guitarra, bajo, guacharaca, percusión y demás instrumentos requeridos para lograr una interpretación integral de la música carranguera. Duración. Sesenta (60) minutos. (Que cumpla con condiciones Ley 2615 de 2026)	1		
3	PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS - SERVICIOS ARTÍSTICOS Y DE INTERPRETACIÓN MUSICAL: (TRIBUNA ESPECIAL PARA ADULTO MAYOR). Presentación musical en vivo de una agrupación de talla internacional, de musica regional mexicana con estilo de banda, con experiencia en presentaciones en vivo y desarrollo de repertorio propio dentro de la escena musical, que cuente con producción musical propia y participación en proyectos discográficos oficialmente publicados, incluyendo canciones y trabajos disponibles en plataformas digitales de distribución musical. Dentro de su trayectoria deberá contar con mínimo diez (10) obras musicales publicadas, entre sencillos, canciones, producciones discográficas, colaboraciones o trabajos musicales oficialmente difundido, La presentación artística deberá contar con una agrupación musical de mínimo cinco (5) integrantes, incluyendo cantante principal y músicos de acompañamiento, garantizando interpretación musical en vivo, calidad sonora y tener una duracion minima de sesenta (60) minutos.	1		
SUB TOTAL				
PROYECTO 3 – AGRO				
ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	OPERACIÓN LOGISTICA - PRODUCCIÓN TÉCNICA: Servicio de amplificación de sonido capacidad de salida efectiva 500 WTS, sistema completo - dos cabinas móviles, microfonos y mixer de 6 canales disponibilidad 24 horas	1		
2	PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS - SERVICIOS ARTÍSTICOS Y DE INTERPRETACIÓN MUSICAL: Puesta en escena de una agrupación musical del genero popular - carranguero, compuesta por mínimo cuatro (4) integrantes los cuales interpretan instrumentos como: congas, coro, bajo y Tal back, guitarra, , requinto, voz principal, tiple y segunda voz principal, para dos salidas de 40 minutos cada una y una intervalo de 20 minutos. (Que cumpla con condiciones Ley 2615 de 2026)	1		
3	SUERO VITAMINIZADO CAL MAG POR 500 ML	25		
4	PURGA PARA BOVINOS ALBENDAZOL DE 20 ML.	25		
5	VITAMINAS COMPLEJOS Y VITAMINAS ORAL DE 100 ML	25		
6	SAL DE 1 KG ROJA O VERDE	25		
7	MELAZA DE 2 KG	25		
8	Balde plástico 12 Lts, en diseño resistente, cuerpo inyectado en una sola pieza, Facilidad para cargar, manija resistente y recubierta con goma, capacidad 12 Lts.	25		
9	BULTO DE COMIDA PARA TORO CREMOSA DE 40 kg	10		
10	BULTO DE COMIDA PARA VACA LECHERITA 40KG	10		
11	BULTO DE COMIDA PARA NOVILLO CREMOSA DE 40 kg	10		

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE QUETAME
DESPACHO DE LA ALCALDESA**



12	Serenata de solista de genero ranchero por el termino de 1 hora, ambientación homenaje al agricultor y campesino.	1		
13	Confección Prenda de vestir tipo poncho, elaborada en material fabricado en fibras naturales de adecuada resistencia, calidad y acabado, destinada a actividades culturales, institucionales y de representación. El poncho deberá contar con bordado personalizado logo institucional de acuerdo con el diseño, imagen, logotipo o composición gráfica suministrada por la entidad, respetando fielmente las características, dimensiones, colores y demás especificaciones definidas por esta. El producto deberá presentar acabados uniformes y de calidad, sin defectos visibles de confección, costuras, bordado o terminación. El bordado deberá encontrarse correctamente fijado al material, con definición y nitidez suficientes para garantizar la adecuada visualización del diseño.	300		
14	Preparación de refrigerio compuesto por cereal, verdura, carne de cerdo desmechada y arepa de 400 gr, incluye cubiertos y empaque adecuado para el traslado.	200		
SUBTOTAL				\$
VALOR SUB TOTAL TOTAL PROYECTO CULTURA - ADULTO MAYOR Y AGRO				\$
IVA				\$
GRAN TOTAL				\$

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SEECCION A BREVIADA DE MENOR CUANTIA.

PLAZO: OCHO (08) DIAS CALENDARIO.

LIMITE ENTREGA DE PROPUESTAS: Hasta el 27 de OCTUBRE de 2026. (5:00 pm), EN FORMA ESCRITA, DIRECCION ANOTADA, OFICINA DE CONTRATACION.

PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$ 282,431,381) M/CTE

CULTURA:(\$192.586.171)

ADULTO MAYOR:(\$ 70.000.000)

AGROPECUARIO:(\$19.845.210)

ESTA CONTRATACION NO ESTA COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR (VER PLIEGOS DEFINITIVOS DE LA CONVOCATORIA)

EN EL PRESENTE PROCESO NO HABRA LUGAR A PRECALIFICACION.

CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	14 DE OCTUBRE DE 2026	contratos.gov.co

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE QUETAME
DESPACHO DE LA ALCALDESA**



Publicación Estudios y Documentos Previos	14 DE OCTUBRE DE 2026	contratos.gov.co
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	14 DE OCTUBRE DE 2026	contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	14 AL 20 DE 2026 - HASTA LAS 5.00 PM	contratacion@quetame-cundinamarca.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	20 DE OCTUBRE DE 2026 5.00 PM	contratos.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	14 AL 20 DE OCTUBRE DE 2026 - HASTA LAS 5.00 PM	
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	21 DE OCTUBRE DE 2026	contratos.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	21 DE OCTUBRE DE 2026	contratos.gov.co
Manifestación de interés	21, 22 Y 23 DE OCTUBRE DE 2026 - HORA HABIL	Cra 4 No. 4-93 Quetame Cundinamarca - oficina de planeación
sorteo	26 DE OCTUBRE DE 2026 8.00 AM	
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	HASTA EL 26 DE OCTUBRE DE 2026 – 9.00 AM	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	26 DE OCTUBRE DE 2026 - 10.00 AM	contratos.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	UN DIA ANTES DEL CIERRE	contratos.gov.co
Fecha de cierre	27 DE OCTUBRE de 2026 - HASTA LAS 5.00 PM	Cra 4 No. 4-93 Quetame Cundinamarca - oficina de planeacion
Informe de presentación de Ofertas	27 DE OCTUBRE DE 2026 5.00 PM	contratos.gov.co
Publicación del informe preliminar de evaluación	28 DE OCTUBRE DE 2026	contratos.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	29 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE DE 2026	contratos.gov.co

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE QUETAME
DESPACHO DE LA ALCALDESA**



Publicación del informe final de evaluación	04 DE NOVIEMBRE DE 2026	contratos.gov.co
Respuestas observaciones	05 DE NOVIEMBRE DE 2026 8.00 AM	
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	05 DE NOVIEMBRE DE 2026	contratos.gov.co
Firma del Contrato	1 DIA SIGUIENTE	secretaria de gobierno y contratos.gov.co
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	1 DIA SIGUIENTE	secretaria de gobierno y contratos.gov.co
Aprobación de garantías	1 DIAS SIGUIENTE	secretaria de gobierno y contratos.gov.co

Los interesados podrán consultar los documentos en WWW.CONTRATOS.GOV.CO

ELIZABETH SABOGAL VELASQUEZ
Alcaldesa

Proyecto: WAR